

Kobe 2024 Para Athletics World Championships Qualification Criteria and Event Programme

4 September 2023

Disclaimer:

World Para Athletics reserves the right to modify the content of this document at its own discretion.

World Para Athletics

Adenauerallee 212-214
53113 Bonn, Germany
www.WorldParaAthletics.org

Tel. +49 228 2097-200
Fax +49 228 2097-209
info@WorldParaAthletics.org





Adenauerallee 212-214Tel
53113 Bonn, Alemania
209www.WorldParaAthletics.org

. +49 228 2097-200
Fax +49 228 2097-
info@WorldParaAthletics.org

Medallas

Hombre	Mujer	Mixto	Total
93	77	1	171
Lista detallada de medallas al final del documento			

La información que figura a continuación proporciona detalles relacionados con la lista de pruebas, los criterios de clasificación y los plazos para los Campeonatos del Mundo de Para Atletismo de Kobe 2024.

1. Fechas de los campeonatos

12 de mayo de 2024	Fecha de llegada del equipo
13 de mayo de 2024	Comienzo de la formación
13 - 15 (16) de mayo de 2024	Fechas de clasificación
Del 17 al 25 de mayo de 2024	Fechas de los campeonatos
26 de mayo de 2024	Equipo Fecha de salida

2. Elegibilidad de los deportistas

Para poder competir en los Campeonatos, todos los atletas y corredores-guía (independientemente de la vía de clasificación e incluyendo a todos los atletas que reciban una Invitación Directa para competir) deben cumplir todos los requisitos de elegibilidad establecidos en la Regulación 4.2 del Reglamento Mundial de Para Atletismo.

3. Requisitos de cualificación

De acuerdo con la Regulación 4.4 de las Reglas y Regulaciones del Para Atletismo Mundial, además de los requisitos de elegibilidad mencionados anteriormente, para calificar para una posible selección por un CPN para los Campeonatos, todos los atletas deben cumplir los siguientes requisitos de calificación:

1. ser titular de una licencia de atleta de la WPA activa para la temporada 2024,
2. estar clasificado internacionalmente en una clase deportiva elegible con un estado de clase deportiva de (i) Confirmado; o (ii) Revisión con una fecha de revisión fija de 2025 o posterior; y
3. Haber alcanzado una (1) marca mínima de participación en una competición reconocida por la WPA para cada una de sus respectivas pruebas entre el 1 de enero de 2023 y el 7 de abril de 2024 (ambos inclusive) de acuerdo con los términos del Reglamento de Licencias de Atletas de la WPA válido para las temporadas 2023-2024.

En relación con el criterio 2 anterior, se permite a los CNP seleccionar provisionalmente a atletas con un Estatus de Clase Deportiva de (i) Nuevo; (ii) Revisión; y (iii) Revisión con una Fecha Fija de Revisión de 2024 o anterior, sujeto a que dichos atletas asistan a una



Sesión de Evaluación antes o durante los Campeonatos (incluyendo cualquier Evaluación de Observación en Competición requerida).

Podrán concederse excepciones al criterio 3 anterior mediante el método de invitación directa.

Para poder participar en una prueba de relevos, los atletas deben estar inscritos en una prueba individual por medallas.

4. Cualificación y calendario de entrada

1 de enero de 2023	Inicio del periodo de clasificación para que los atletas consigan el EEM actuaciones
4 de septiembre de 2023	Fecha de inicio para presentar la inscripción preliminar por número Se agradecerá el envío de cifras exactas para poder publicar el programa preliminar del evento lo antes posible.
29 de septiembre de 2023	Fecha límite para presentar la inscripción preliminar por número
16 de febrero de 2024	Fecha límite para solicitar una invitación directa
16 de febrero de 2024	Apertura del sistema de inscripción en línea por número Los datos correctos de Entrada por Número son importantes para permitir una planificación precisa de los servicios y el programa de Campeonatos. Por lo tanto, por favor, introduzca el número exacto de atletas cualificados para eventos tanto masculinos como femeninos.
15 de marzo de 2024	Plazo para solicitar una invitación directa
15 de marzo de 2024	Plazo de inscripción por número Los CNP serán facturados en función del número facilitado en esta inscripción. No es posible retirarse después de esta fecha límite de inscripción, con las excepciones mencionadas en la sección 11.
18 de marzo de 2024	Apertura del sistema de inscripción en línea por nombre
7 de abril de 2024	Fecha límite para que la APM confirme las aprobaciones de Invitaciones Directas a los CNP
7 de abril de 2024	Fin del periodo de clasificación para que los deportistas logren el EEM actuaciones
12 de abril de 2024	Fecha límite para la inscripción en línea por nombre (fecha límite final de inscripción). No se aceptarán cambios en las inscripciones después de esta fecha.
26 de abril de 2024	Fecha límite para el pago de las tasas de concurso

5. Formularios de inscripción

Todos los formularios de inscripción en línea (inscripción por número e inscripción por nombre) deben enviarse a través del sistema de inscripción en línea del IPC <https://db.ipc-services.org/sdms/app/login>.

6. Entrada máxima por PNJ

Un CNP puede inscribir un máximo de tres (3) atletas elegibles por Prueba de Medalla individual siempre que cada uno haya conseguido al menos una (1) actuación EEM en esa prueba.

Los CNP pueden inscribir un máximo de un (1) equipo en la prueba de relevos.

Los CNP pueden inscribir a un atleta elegible en un número ilimitado de Pruebas de Medalla individuales, siempre que el atleta haya conseguido una marca EEM en cada una de las Pruebas de Medalla respectivas.

En el caso de que se combinen dos o más clases en pruebas de campo a través tras la inscripción final por nombre y la revisión de viabilidad de la prueba (por ejemplo, lanzamiento de peso F53/54/55), un CNP no podrá superar un máximo de cinco (5) atletas elegibles en una prueba con medallas combinada. Sin embargo, por cada clase deportiva, se puede inscribir un máximo de tres (3) atletas elegibles.

7. Criterios de viabilidad del acontecimiento

Se necesita un mínimo de cinco (5) atletas inscritos de tres (3) CNs para mantener una prueba individual de medallas en el programa. Se necesita un mínimo de cinco (5) inscripciones de cinco (5) CNs para mantener la prueba de relevos en el programa.

La Para Atletismo Mundial revisará la viabilidad del evento tras el cierre de la inscripción final por nombre el 12 de abril de 2024. En caso de que un evento no cumpla los criterios de viabilidad antes mencionados en el momento de la inscripción final, la Asociación Mundial de Atletismo se reserva el derecho de combinar dicho evento con otros cuando sea apropiado y aplicable.

Asimismo, la Asociación Mundial de Atletismo se reserva el derecho a cancelar dichas pruebas o a organizarlas como pruebas sin medallas.

En el caso de que el número de inscripciones de una prueba sea inferior a los criterios de viabilidad antes mencionados debido a retiradas posteriores al 12 de abril de 2024, la prueba seguirá celebrándose como Medal Event y las medallas se asignarán según la regla "menos uno".

8. Invitación directa

World Para Athletics se reserva el derecho de invitar directamente a un número limitado de atletas elegibles de acuerdo con los siguientes criterios:

- Permitir una mayor representación por nación;
- Garantizar que los actos incluidos en el programa tengan suficiente representación para que sean viables;
- Permitir una mayor representación por sexos;
- Garantizar la representación de los atletas con grandes necesidades de apoyo;

- Garantizar a los mejores atletas que no hayan tenido la oportunidad de clasificarse formalmente debido a circunstancias extraordinarias;
- Garantizar que los nuevos deportistas que no hayan tenido la oportunidad de ser formalmente

clasificados debido a circunstancias extraordinarias.

Los CPN deben presentar una solicitud formal para una plaza de Invitación Directa al Para Atletismo Mundial antes del 15 de marzo de 2024.

Todas las plazas de Invitación Directa quedan a la entera discreción de World Para Athletics, y World Para Athletics no tiene ninguna obligación de conceder ninguna plaza de Invitación Directa, independientemente de si los CPN / atletas cumplen o no los criterios de Invitación Directa establecidos en esta sección.

9. Rondas de clasificación

9.1. Eventos de lanzamiento sentado

Si una prueba de lanzamiento sentado supera las doce (12) inscripciones al cierre de la inscripción final, podrá celebrarse una ronda de clasificación para permitir que la competición se desarrolle en una única ronda (final). En caso de que se celebre la ronda clasificatoria, los 8 mejores atletas inscritos (en base a los resultados de la clasificación) pasarán a la final sin competir en la ronda clasificatoria. Los 4 mejores atletas de la ronda clasificatoria pasarán a la final.

9.2. Pruebas de lanzamiento ambulante y salto de longitud

Si las pruebas de lanzamiento de peso y salto de longitud superan las dieciséis (16) inscripciones al cierre de la inscripción final, podrá celebrarse una ronda de clasificación para permitir que la competición se desarrolle en una única ronda (final). En caso de que se celebre la ronda de clasificación, los 12 mejores atletas inscritos (según los resultados de la clasificación) pasarán a la final sin competir en la ronda de clasificación. Los 4 mejores atletas de la ronda clasificatoria pasarán a la final.

9.3. Eventos en pista

Si una prueba en pista de 100m a 800m supera las 24 inscripciones (28 inscripciones para las clases T11 y T12) al cierre de la inscripción final, podrá celebrarse una ronda de clasificación para permitir que la competición se desarrolle en un máximo de dos rondas (primera ronda y final) o tres rondas para las clases T11 y T12 (primera ronda, semifinal y final). En caso de que se celebre la ronda de clasificación, los 18 mejores atletas inscritos (según los resultados de la clasificación) pasarán a la primera ronda sin competir en la ronda de clasificación. Los 6 mejores atletas de la ronda de clasificación pasarán a la primera ronda.

9.4. Calendario de la fase de clasificación

Las rondas de clasificación podrán celebrarse en una sesión sin entrada fuera del programa oficial. En todas las pruebas de lanzamiento, los atletas tendrán un máximo de tres pruebas en la ronda de clasificación.

10. Tasa de concurso



La Tasa de Competición cubre los servicios de los Campeonatos desde el 12 de mayo hasta el 26 de mayo de 2024 (desde la llegada oficial hasta la fecha de salida). La Tasa de Competición para los Campeonatos es de 800 EUR por Miembro de Equipo.

11. Reglamento Financiero

La cuota de competición se abonará a World Para Athletics de acuerdo con la factura que puede generarse desde el sistema de inscripción en línea (SDMS) en función del tamaño confirmado de la delegación del equipo.

Después de la fecha límite de inscripción por número (15 de marzo de 2024) no se reembolsarán las retiradas de ningún miembro del equipo, con la excepción de un atleta inscrito únicamente en pruebas no viables o debido a una razón médica (en este caso se requiere la presentación de documentos médicos oficiales a World Para Athletics) según el Reglamento de World Para Athletics "6.3 Solicitud de retirada médica".

Programa de Medallas y Normas Mínimas de Inscripción para los Campeonatos del Mundo de Para Atletismo de Kobe 2024

Periodo de calificación - del 1^{de} enero de 2023 al 7^{de} abril de 2024

Hombres			
No	Evento	Clases subvencionables	Nivel mínimo de acceso
1	100m T72	T72	24.00
2	100m T11	T11	11.90
3	100m T12	T12	11.70
4	100m T13	T13	11.50
5	100m T33	T33	26.00
6	100m T34	T34	17.30
7	100m T35	T35	15.00
8	100m T36	T36	13.30
9	100m T37	T37	12.80
10	100m T38	T38	12.50
11	100m T44	T43, T44	13.00
12	100m T47	T45, T46, T47	11.60
13	100m T51	T51	28.00
14	100m T52	T52	20.00
15	100m T53	T53	16.30
16	100m T54	T54	14.70
17	100m T63	T42, T63	15.30
18	100m T64	T62, T64	11.95
19	200m T35	T35	30.00
20	200m T37	T37	26.50
21	200m T51	T51	51.00
22	200m T64	T44, T64	25.00
23	400m T11	T11	57.00

24	400m T12	T12	54.50
25	400m T13	T13	54.00
26	400m T20	T20	51.90
27	400m T34	T33, T34	01:08.00
28	400m T36	T36	01:07.00
29	400m T37	T37	01:00.00
30	400m T38	T35, T38	58.00
31	400m T47	T45, T46, T47	53.00
32	400m T52	T51, T52	01:25.00
33	400m T53	T53	56.60
34	400m T54	T54	49.60
35	400m T62	T43, T62	01:00.00
36	800m T34	T33, T34	02:10.00
37	800m T53	T51, T52, T53	01:51.00
38	800m T54	T54	01:37.00
39	1500m T11	T11	04:28.00
40	1500m T13	T12, T13	04:10.00
41	1500m T20	T20	04:09.00
42	1500m T38	T37, T38	04:42.00
43	1500m T46	T45, T46	04:20.30
44	1500m T52	T51, T52	05:20.00
45	1500m T54	T53, T54	03:06.00
46	5000m T11	T11	17:00.00
47	5000m T13	T12, T13	16:25.00
48	5000m T54	T53, T54	10:45.00
49	Salto de longitud T11	T11	5.30
50	Salto de longitud T12	T12	6.10
51	Salto de longitud T13	T13	5.50

52	Salto de longitud T20	T20	6.10
53	Salto de longitud T36	T36	4.50
54	Salto de longitud T37	T37	5.00
55	Salto de longitud T38	T35, T38	4.80
56	Salto de longitud T47	T45, T46, T47	6.10
57	Salto de longitud T63	T42, T61, T63	4.40
58	Salto de longitud T64	T43, T44, T62, T64	5.70
59	Salto de altura T47	T45, T46, T47	1.50
60	Salto de altura T63	T42, T63	1.55
61	Salto de altura T64	T44, T64	1.50
62	Club Throw F32	F31, F32	23.00
63	Club Throw F51	F51	18.00
64	Lanzamiento de disco F11	F11	29.00
65	Lanzamiento de disco F37	F37	39.00
66	Lanzamiento de disco F52	F51, F52	10.00
67	Lanzamiento de disco F56	F54, F55, F56	34.00
68	Lanzamiento de disco F64	F43, F44, F62, F64	40.00
69	Lanzamiento de jabalina F13	F12, F13	43.00
70	Lanzamiento de jabalina F34	F33, F34	21.00
71	Lanzamiento de jabalina F38	F38	30.00
72	Lanzamiento de jabalina F41	F40, F41	29.00
73	Lanzamiento de jabalina F46	F45, F46	41.00
74	Lanzamiento de jabalina F54	F52, F53, F54	18.25
75	Lanzamiento de	F55, F56, F57	35.00

	jabalina F57		
76	Lanzamiento de jabalina F64	F42, F43, F44, F61, F62, F63, F64	44.00
77	Lanzamiento de peso F11	F11	9.00
78	Lanzamiento de peso F12	F12	11.50
79	Lanzamiento de peso F20	F20	12.00

80	Lanzamiento de peso F32	F32	6.50
81	Lanzamiento de peso F33	F33	6.00
82	Lanzamiento de peso F34	F34	8.00
83	Lanzamiento de peso F35	F35	8.50
84	Lanzamiento de peso F36	F36	9.00
85	Lanzamiento de peso F37	F37	11.00
86	Lanzamiento de peso F38	F38	9.00
87	Lanzamiento de peso F40	F40	7.10
88	Lanzamiento de peso F41	F41	8.20
89	Lanzamiento de peso F46	F45, F46	11.50
90	Lanzamiento de peso F53	F53	6.00
91	Lanzamiento de peso F55	F54, F55	9.50
92	Lanzamiento de peso F57	F56, F57	11.30
93	Lanzamiento de peso F63	F42, F61, F63	11.20

Mujeres			
No	Evento	Clases subvencionables	Nivel mínimo de acceso
1	100m T72	T72	24.50
2	100m T11	T11	14.50
3	100m T12	T12	14.30
4	100m T13	T13	15.00
5	100m T33	T33	32.00
6	100m T34	T34	24.50
7	100m T35	T35	19.50
8	100m T36	T36	17.30
9	100m T37	T37	15.30
10	100m T38	T38	15.20
11	100m T47	T45, T46, T47	13.60
12	100m T53	T51, T52, T53	20.00
13	100m T54	T54	18.25
14	100m T63	T42, T63	19.60
15	100m T64	T43, T44, T62, T64	15.10
16	200m T11	T11	30.70
17	200m T12	T12	29.70
18	200m T13	T13	33.00
19	200m T35	T35	42.00
20	200m T36	T36	37.00
21	200m T37	T37	33.20
22	200m T38	T38	32.00
23	200m T47	T45, T46, T47	28.60
24	200m T64	T44, T64	33.00
25	400m T11	T11	01:12.00
26	400m T12	T12	01:08.00

27	400m T13	T13	01:11.00
28	400m T20	T20	01:06.00
29	400m T37	T37	01:20.00
30	400m T38	T36, T38	01:17.00
31	400m T47	T45, T46, T47	01:10.00
32	400m T53	T51, T52, T53	01:10.00
33	400m T54	T54	01:01.00
34	800m T34	T33, T34	02:50.00
35	800m T53	T51, T52, T53	02:28.60
36	800m T54	T54	02:05.00
37	1500m T11	T11	06:20.00
38	1500m T13	T12, T13	05:31.00
39	1500m T20	T20	05:15.00
40	1500m T54	T53, T54	03:50.00
41	5000m T54	T53, T54	13:30.00
42	Salto de longitud T11	T11	3.40
43	Salto de longitud T12	T12	3.70
44	Salto de longitud T20	T20	4.50
45	Salto de longitud T37	T37	3.70
46	Salto de longitud T38	T36, T38	3.80
47	Salto de longitud T47	T45, T46, T47	4.50
48	Salto de longitud T63	T42, T61, T63	3.30
49	Salto de longitud T64	T43, T44, T62, T64	3.80
50	Club Throw F32	F31, F32	14.00
51	Club Throw F51	F51	8.00
52	Lanzamiento de disco F11	F11	18.00
53	Lanzamiento de disco F38	F37, F38	23.00
54	Lanzamiento de disco	F40, F41	19.00

	F41		
--	-----	--	--

55	Lanzamiento de disco F53	F51, F52, F53	6.00
56	Lanzamiento de disco F55	F54, F55	15.50
57	Lanzamiento de disco F57	F56, F57	19.00
58	Lanzamiento de disco F64	F43, F44, F62, F64	19.00
59	Lanzamiento de jabalina F13	F12, F13	19.00
60	Lanzamiento de jabalina F34	F33, F34	12.50
61	Lanzamiento de jabalina F46	F45, F46	21.00
62	Lanzamiento de jabalina F54	F52, F53, F54	9.00
63	Lanzamiento de jabalina F56	F55, F56	13.50
64	Lanzamiento de peso F12	F11, F12	9.00
65	Lanzamiento de peso F20	F20	10.50
66	Lanzamiento de peso F32	F32	3.50
67	Lanzamiento de peso F33	F33	4.00
68	Lanzamiento de peso F34	F34	5.70
69	Lanzamiento de peso F35	F35	6.00
70	Lanzamiento de peso F36	F36	4.90
71	Lanzamiento de peso F37	F37	8.00
72	Lanzamiento de peso F40	F40	4.20
73	Lanzamiento de peso F41	F41	6.00
74	Lanzamiento de peso F46	F45, F46	7.50

75	Lanzamiento de peso F54	F53, F54	4.60
76	Lanzamiento de peso F57	F55, F56, F57	7.50
77	Lanzamiento de peso F64	F42, F43, F44, F61, F62, F63, F64	7.00

Mixto			
No	Evento	Clases subvencionables	Entrada mínima Estándar
1	Relevo universal 4x100m	T11-13	N/A
		T42-47/T61-64	
		T35-38	
		T33-34/T51-54	

* Para el relevo universal, no se requiere ninguna Norma de participación. Los PNJ pueden inscribir un equipo en una prueba de relevos siempre que su equipo cumpla los requisitos de composición del equipo de relevos.